

preguntas con los Estados Unidos se determine y se revele solamente a última hora.

El liberal se felicita de la constitución del Gobierno insular de Puerto Rico, y alogia la lealtad de la pequeña Antilla y su adhesión constante a la metrópoli.

El Club, lleno de optimismo, escribe lo siguiente, sin acordarse de las manifestaciones de la Habana: «Jamás se habrá dado el caso de período constituyente tan sensato como este período inaugural de la autonomía cubana, ni mayor ejemplo de desinterés que el ofrecido por los hombres de aquel Gobierno provisional, ni confianza tan grande como la que inspiran a todas las clases de la sociedad, confianza legítima, como quiera que les ha sido otorgada por el desinterés y la cordura con que proceden.»

En la Correspondencia, el Sr. Alas plantea la siguiente cuestión: «No es posible dudar de que en un plazo mayor o menor nuestros soldados, ayudados por el país cubano, en su inmensa mayoría partidarios de la paz con la autonomía, pondrán término a la rebelión. Tampoco es posible dudar de que durante ese plazo, y mientras en Cuba el Gobierno no tenga más enemigos que los separatistas, no habrá profecía extranjera que se atreva a intervenir en nuestros asuntos materialmente y a cara descubierta. La duda empieza cuando uno se pregunta: ¿Y qué plazo es ese? ¿Tenemos medios financieros para llegar a su término? No es posible contestar rotundamente; pero sí es fácil comprender que ese plazo podemos abreviarlo de dos modos: no dando alientos por ningún lado a los rebeldes, o con pesimismo que nos para ellos esperanzas, o distrayendo ni la atención ni los recursos de lo que es principal y resolutivo, para malgastar una y otras en lo que es secundario.»

EL PROCESO DE ZOLA

(DE LA AGENCIA FABRA) PARIS 9.—Se han adoptado las órdenes más severas para mantener el orden en el Tribunal de justicia, con motivo de la vista del proceso contra Zola. Gran número de curiosos se estacionan junto al edificio. La llegada de Zola ha pasado inadvertida. En el interior del Tribunal la aglomeración de público es enorme. Entre los abogados y los guardianes republicanos se ha producido una contienda, y desde el momento en que se abrieron las puertas del salón las invadió el imenso gentío desoso de asistir a los debates del proceso. Reina, sin embargo, mayor orden que ayer. A las doce y diez de la tarde se declaró abierta la sesión. El presidente procede al interrogatorio de la esposa de Dreyfus; pero sólo en lo que se refiere al proceso Esterhazy. El abogado Labori protesta y anuncia que va a presentar nuevas conclusiones. País 9.—Continuando la audición de los testigos, es llamado a declarar el general Boisdeffre, el cual, respondiendo a preguntas del abogado Sr. Labori respecto al documento entregado por el comandante Esterhazy al ministro de la Guerra, general Billot, dice que esto constituye un secreto de Estado, que no es lícito divulgar.

De los Estados Unidos.

(DE LA AGENCIA FABRA) WASHINGTON 9.—El Sr. Mason ha declarado en el Senado que los Estados Unidos no desean la anexión de Cuba, sino el término de la guerra, en nombre de la justicia y de la libertad. Londres 9.—Según un telegrama de Washington que publican los periódicos ingleses, el general Woodford ha dirigido una nota al Gobierno español referente a las expediciones filibusteras y a las medidas que contra las mismas proyectan los Estados Unidos. Londres 9.—El correspondiente en Nueva York del Evening Post dice que ningún cambio ha ocurrido en la política de los Estados Unidos respecto de Cuba, y que el temor de una guerra con España nunca ha sido más remoto.

Los cazatorpederos "Proserpina" y "Osado"

En Glasgow ha sido admitido ya por la comisión española el cazatorpedero Proserpina. Hallándose allí ya la tripulación de este barco, saldrá para España en cuanto lo permita el tiempo. En el mismo punto empezaron con éxito satisfactorio las pruebas del cazatorpedero Osado, las cuales tuvieron que suspenderse por haber saltado un Nordeste duro. Continuarán aquéllas tan pronto como amaine el temporal reinante.

Sesión del Ayuntamiento.

Una hora después de la de costumbre, y con escaso número de concejales, dio comienzo la sesión ordinaria celebrada esta tarde por la corporación municipal. Nada de interés ofreció la primera parte del orden del día. Entre otras proposiciones, se aprobó una para que se denominase «Paseo del marqués de Ministros» el trozo de la carretera de Castilla, entre el Puente de Segovia y la Puente de la Teja, no sin que fuera combatida por el Sr. Balboa, saliendo a la defensa de la proposición el Sr. Zozaya. Y en vista de lo avanzado de la hora, abandonamos el salón de sesiones.

Firma de S. M.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra.—Promoviendo a teniente general, por mérito de guerra, al de división D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos. A generales de brigada por igual concepto a los coronales de Infantería D. Juan Franco y González, don Arturo Alsina Mello y D. Joaquín Oses y Rodríguez. La Gran Cruz roja del Mérito Militar pensada a general de brigada D. Enrique Solano y Linderal. Idem idem la Gran Cruz roja del Mérito Militar al general de brigada D. Carlos Barquer y Rovira. Idem disponiendo que el general de brigada don José Campos y Ordoñez pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército por haber cumplido la edad reglamentaria. Real decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la tercera división del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Blas Sánchez Abellán. Idem jefe de la primera brigada de la primera división del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Francisco Rodríguez. Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. José Gómez Pallete. Idem id. al de Infantería D. José Camprubí y Escudero. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Santiago Díaz de Ceballos. Idem id. al de D. Juan Martínez de Lara. Idem idem varias recompensas a jefes, oficiales y clases de tropa por servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas. Autorizando al Establecimiento central de los servicios administrativos para que adquiera directamente tela para camisas y otras prendas con destino a los hospitales militares. Concediendo indulto de la pena de muerte, conmutándose por la inmediata de cadena perpetua, al moro Candy, de Filipinas. Idem cruces blancas del Mérito Militar a varios redactores del diario El Imparcial por los servicios prestados al ejército con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas. Idem id. a varios profesores de la Asociación Benéfica Escolar.

Baile de corte en San Pedroburgo.

El martes último se ha verificado en el palacio de invierno el segundo baile de corte. Asistieron al mismo unos 500 invitados, entre los que figuraron el cuerpo diplomático, los individuos del Consejo imperial, ministros, senadores, altos funcionarios palatinos y una representación del Ejército y la Armada.

Toda la familia imperial concurrió a la brillante fiesta. El Emperador vestía de uniforme de la guarda imperial.

Terminado el baile, se celebró un banquete en el salón llamado de San Nicolás, el cual había sido convertido en un delicioso jardín, rodeado de plantas tropicales.

En la mesa de la Emperatriz tomó asiento, entre otros diplomáticos, el representante de España, señor conde de Villagonzalo.

LA BOLSA

Rectificadas las noticias que ayer circularon sobre haber sido herido Calixto García, el 4 por 100 interior a fin de mes abrió a 65.15. La cotización del exterior en París a 61.75 reanimo algo la Bolsa, llegando a verificarse alguna operación a 65.20; pero sin duda por la gran masa de papel que se ofreció al contado, volvió a bajar el 4 por 100 a 65.10. Las Filipinas siguen reponiéndose. Del cambio de 95.75, cierra a 95.00 dinero. Nada decimos de los demás valores, pues son muy pequeñas las diferencias de cambio que en ellos se observan. Los francos, aunque poco, mejoran algo. Cierran a 33.16.

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, and sub-columns for Del 8, Del 9, and other indicators. Lists various bonds and their prices.

El interior se ha hecho a 65.65 al contado y a 65.15 a fin de mes. Los títulos de la serie E a 65.05. El exterior a 61.39 y 35 al contado, y a 65.95 y 95.10 a fin de mes.

El amortizable a 76.90 y 85. Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas a 97.10.

Las de Filipinas a 95.55, 60, 75, 80, 90 y 95. Las Cubas viejas a 93, 93.05, 10, 92.95 y 93 por 100. Las nuevas a 76.00, 65, 77 por 100, 76.90, 95 y 90.

Las acciones del Banco de España a 416. Las de Tabacos a 220.

Los títulos pequeños se han cotizado hoy: Los del interior: A, a 67.90; B, 67.80; C, 65.80; D, 65.05; E, 67.10.

Los de exterior: A a 84.15; B, 80.00; C, 82.80; D, 82.20; E, 80.00. Los de amortizable: A, a 77.95; B, 77.29; C, 77.05; D, 80.00.

Bolsa de Barcelona. (TELEGRAMA DE LA CASA ARNÓS) Día 9.—Interior, 65.16.—Exterior, 61.38.—Amortizable, 76.75.—Cubas viejas, 92.62.—Nuevas, 76.92.—Filipinas, 95.02.—Colonial, 94.25.—Mortas, 22.90.—Francias, 16.30.—Oreases, 00.00.

Bolsa de París. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 9.—Exterior español, cierre: 61.43. 3 por 100 francés, 103.60. Día 9.—Apertura del exterior español, 61.75. 3 por 100 francés, 103.67.

Bolsa de Londres. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA.) Día 9.—Exterior español, cierre: 61.92. Día 9.—Exterior español, apertura: 61.12.

El cuartel de la Guardia civil.

Por fin el Gobierno se decide a llevar a vías de hecho su desacertado y perjudicial acuerdo de convertir en cuartel de la Guardia civil el antiguo y derruido convento de la Trinidad, que hasta hace poco ocupó el ministerio de Fomento.

En una reunión que esta tarde han celebrado los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento y el obispo de Madrid-Alcalá, se ha convenido pagar al prelado de esta diócesis 2,500 pesetas en cinco anualidades, para poder disponer el Estado de ese edificio, que antes cedió para seminario, a fin de establecer allí ahora la Guardia civil que está acuartelada en el barrio de Salamanca.

Por todos conceptos es perjudicial semejante determinación del Gobierno. En el orden social, porque se priva a un extremo tan importante de la villa, del elemento de defensa y protección que necesita; en el estratégico, porque está reconocida la conveniencia de acuartelar las tropas en vías anchas de las afueras, para que puedan concurrir fácilmente a donde hagan falta, lo cual no puede hacerse desde la calle de Atocha, y en el orden económico, porque resulta que con los 2,500.000 pesetas que se abonarán al prelado, y lo que costará el habilitarlo, que no será menos de 500.000 pesetas, se podría construir un buen cuartel de la Guardia civil, en sitio adecuado y con todas las condiciones indispensables, mientras que en el convento de la Trinidad siempre resultará mal situada la fuerza y mal instalada en un edificio viejo, que se construyó para un objeto tan distinto.

La muerte de Gavira.

Una vez procesado el inspector Sr. Blanco y Pérez, el juez del distrito del Congreso, que instruye esta causa, Sr. Aguilera, le recibió una extensa indagatoria, en la que el Sr. Blanco negó que él fuese el autor del disparo hecho sobre Gavira, afirmando además que siempre usa pistola, y no revolver, arma con que debió ser herido el diestro sevillano, como lo acredita el calibre del proyectil que se le encontró.

Admitida como parte la madre del diestro, a quien representa el letrado Sr. Doval, esta causa se encuentra muy próxima a que se dicte en ella el auto de terminación del sumario.

Queriendo, sin embargo, el juez aplicar cuantos medios tenga a su alcance para el completo esclarecimiento del suceso, ha citado para mañana jueves a los tres o cuatro testigos que algo pueden informarle sobre el particular, y que son un tocador de guitarra, un individuo llamado Bermejo y un cómico, y acaso alguna otra persona, los cuales se encuentran en la tienda del Montañés de la calle de la Visitación cuando en ella se hallaba Gavira.

Últimos telegramas.

(DE LA AGENCIA MENCHETA.) El «Ciudad de Cádiz.» BARCELONA 9 (1.25 tarde). Se ha ordenado que salga inmediatamente para Cádiz el hermoso buque de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.

Dicho barco se artillará y será destinado a convoyar la escuadrilla de torpederos que en breve ha de salir para Cuba.

Otro banquete al Sr. Romero.

VALENCIA 9 (5 tarde).—Se ha verificado en el domicilio del conde de Villamar un banquete en honor del Sr. Romero Robledo. La mesa estaba artísticamente adornada con flores y porcelanas. El menú ha sido espléndido.

Brindaron D. Jacobo Salas y el Sr. Orts, vicepresidente de la Diputación provincial. El Sr. Romero recordó el viaje que hizo a Valencia, a raíz de la restauración, y los antiguos vínculos de amistad que le unían a la familia del anfitrión, dedicando galantes frases a la esposa de éste.

La situación en Chile.

LONDRES 9.—Un despacho de Santiago de Chile dirigido al periódico The Times anuncia que la situación política de la República es muy grave, y que se teme un golpe de Estado.

Erupción volcánica.

LONDRES 9.—Despachos de Java publicados por The Standard dan cuenta de la erupción del volcán Lamangand, que ha causado importantes daños en algunos ingenios y explotaciones agrícolas. Hay que lamentar varias víctimas.

Ciélón en Australia.

LONDRES 9.—Un despacho de Sidney (Australia) anuncia que un violento ciélón ha destruido varios monumentos públicos en Macquay.

Conspiración en Montevideo.

MONTEVIDEO 9.—Se asegura que acaba de ser descubierta una vasta conspiración militar contra el Gobierno. Se añade que han sido arrestados varios oficiales del ejército.

Noticias de Nicaragua.

WASHINGTON 9.—Según noticias que se acaban de recibir, las tropas del Gobierno de Nicaragua han ocupado a San Juan del Sur.

Mr. Hug. M. Matheson.

LONDRES 9 (10 mañana).—Ha muerto en esta capital Mr. Hug. M. Matheson, jefe de la importante casa de este nombre y administrador de la Compañía del Riottino. «Stevens».

Era el Sr. Matheson muy respetado de una de las casas de banca más fuertes de Londres, y que goza de mayor crédito en el mundo de los negocios. El Sr. Matheson vino a España el año 1873, y guiado por las noticias que le dieron los Sres. Ditch y Sundheim compró aquellas minas, que han llegado a adquirir tanta importancia y a ser verdadera fuente de progreso para la provincia de Huelva.

No fué éste, con ser tan grande, el único negocio a que se consagró en España su actividad, su inteligencia y su fortuna el Sr. Matheson. A su poderosa iniciativa y a su espíritu emprendedor debiéronse la construcción del ferrocarril de Sevilla a Huelva, que después fué vendido a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y la del camino de hierro de Zafra a Huelva, que, como la línea anterior, figura entre las que más sólidamente se han construido en nuestro país.

La casa Matheson pensaba haber continuado el trazado de aquella línea férrea, que hubiera llegado a ser una de las principales de España; pero la crisis por que atravesaban en este país las empresas ferroviarias fué obstáculo para la realización de tan importante proyecto.

Otra de las empresas acometidas por la casa Matheson, con más entusiasmo que suerte, fué la construcción del Hotel Colón en Huelva, edificio hercúleo y dispuesto con arreglo a las leyes más exigentes del lujo y del confort para esta clase de establecimientos. Pero este negocio no dio el resultado que sus constructores se propusieron, apesar de los esfuerzos que hicieron para darle vida, tanto el señor Matheson como su socio D. Guillermo Sundheim, otro hombre de negocios y capitalista no menos inteligente y emprendedor.

El Sr. Matheson ha muerto a los setenta y nueve años. Apesar de su avanzada edad, vivía frecuentemente en España; aquí en Madrid solía detenerse en el Hotel de París, y después hacia el viaje a Huelva para inspeccionar las minas.

El Sr. Matheson deja un hijo y dos hijas, a cuyas manos pasará ahora importante fortuna—fortuna labrada por tantos años de incansables trabajos consagrados a las más arduas empresas.—Deja también en Madrid y en Huelva muchos y muy buenos amigos, que sienten su muerte y que siempre recordarán al pundonoso caballero que fué modelo de honradez y laboriosidad.

NOTAS DE ÚLTIMA HORA

De los individuos del nuevo Gobierno colonial de Puerto Rico, su presidente, D. Francisco Mariano Quiñones, es un antiguo diputado a Cortes que siempre figuró entre los autonomistas republicanos.

El Sr. Muñoz Rivera es uno de los fundadores del partido liberal de la pequeña Antilla, y vino recientemente a esta corte a ofrecer su adhesión al Sr. Sagasta; ha sido propietario y director de La Democracia, de Ponce, y tiene fama de buen escritor.

D. Fernando Juncos, nacido en Asturias, fué muy joven a Puerto Rico, dedicándose al comercio, y después a la prensa, en la que se distinguió como director de El Buscapú; perteneció al directorio autonomista.

D. Juan Hernández López, abogado é individuo del partido liberal; es hijo del magistrado Sr. Hernández Albizu, que, siendo juez, condenó a los complicados en La Mano Negra.

D. Manuel Rossy es abogado y fué secretario del comité central autonomista. Por último D. José Severo Quiñones, abogado, pertenece al partido liberal, y en la actualidad desempeña interinamente el cargo de intendente general de Hacienda.

Mucho se ha comentado hoy la precipitada llegada del general Pando a la Habana, pues se le suponía en el departamento Oriental.

Ha hecho sospechar que algo importante hay pendiente el acto del general Pando reuniendo a los directores de periódicos para amonestarles a fin de que no den noticias que puedan influir en el curso de la campaña.

Se cree que el acto del general Pando obedece al hecho de haberse malogrado, por la publicación de noticias indiscretas, ciertas gestiones que se estaban haciendo.

Los amigos del Sr. Moret se mostraban esta tarde muy satisfechos por la formación del Gobierno insular de Puerto Rico.

Tres de los secretarios de despacho pertenecen al antiguo partido autonomista que dirige el señor Labra, y los otros tres al partido autonomista fusionista cuya representación tiene en Madrid el señor Molinas.

El presidente, Sr. Quiñones, antiguo amigo también del Sr. Labra, ha sido siempre republicano, sin que se sepa que abjurase de estas ideas.

Hemos oído asegurar que las operaciones en Santiago de Cuba van a entrar en un período de gran actividad, y que quizá muy en breve se emprenda una operación contra Calixto García, en la que tomarán parte, además de las columnas de Lique y Linares, las tropas del Cauto y fuerzas del Camaguey.

Mañana es esperado en la Habana el general Blanco, procedente de Cienfuegos. Mañana, como jueves, se reunirán los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, y el viernes por la tarde se celebrará otro Consejo, en el cual es probable pueda el Gobierno tomar algún acuerdo definitivo acerca de la disolución de las Cortes actuales.

Apesar de las negativas oficiosas acerca de la actividad del Sr. Govin, se insistía esta tarde en un círculo político que al regresar a la Habana el general Blanco el secretario de Gobernación y Gracia y Justicia planteará resueltamente cuestiones que pueden motivar importantes cambios en el Gobierno colonial de la gran Antilla.

Mañana, según hemos oído, firmará el capitán general del primer cuerpo de ejército la comunicación al Senado dando cuenta del suplicatorio para procesar al general Weyler.

Con la misma fecha quedan suspendidas, como es de trámite, todas las actuaciones de este proceso. El general Weyler saldrá probablemente en el expreso del próximo viernes para Barcelona y Mallorca.

Suponen los amigos del Gobierno que en las próximas elecciones de diputados a Cortes por Puerto Rico, obtendrán seis puestos los autonomistas históricos, otros seis los autonomistas fusionistas y los cuatro restantes el partido incondicional español.

Con referencia a telegramas particulares, hemos oído que en el puerto de la Habana se ha descubierto un importante contrabando de armas, conducido por una embarcación extranjera.

A última hora ha visitado al Sr. Sagasta, en la presidencia, el Sr. Gamazo.

Es indudable, como consigna un periódico, que las mismas noticias producen ó no alarma, según la manera como se publican. Así, por ejemplo, si se dice con mucha anticipación que la escuadra norteamericana que manda el almirante Montgomery piensa hacer maniobras durante dos meses en las islas Tortugas, y se añade, como lo hizo Los Noreales de Nueva York, que alguno de estos barcos irá a la Habana a proveerse de carbón, la noticia no alarma; pero si se califica el hecho de bloqueo de la isla de Cuba por la escuadra norteamericana y se pone empeño en hacer resaltar la llegada de cada buque, claro es que entonces la noticia produce un efecto completamente contrario.

Entre ambas versiones está la verdad; pero ese término medio es muy difícil que lo aprecie debidamente la prensa sensacional de Nueva York ó de Madrid.

Todavía no ha remitido ningún ministro su presupuesto respectivo al de Hacienda, aunque debiera tenerlos ya éste en su poder, y, por tanto, no ha formado el Sr. Puigecerver el plan económico que ha de regir en el próximo año.

Lo único que, según parece, sabe el Sr. López Puigecerver sobre los proyectos de sus compañeros, es lo que verbalmente le han comunicado.

Gaceta de los Tribunales.

En la Sala segunda se ha visto hoy el recurso interpuesto, y admitido de derecho, en beneficio de Francisco Pérez Gallego, condenado por la Audiencia provincial de Cádiz a la pena de muerte, como autor del delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio.

En el Supremo.

En la Sección primera de la Audiencia ha comparecido esta tarde Teresa Morollón, que en el mes de Diciembre de 1896 tuvo una cuestión con Isabel Iodriguez, amante del marido de la primera, ríña en la que resultó con una herida en la frente la Isabel, y con erosiones en la mano y en el pie la procesada por esta causa.

En la práctica de la prueba, los esfuerzos del fiscal Sr. Urbina y del defensor Sr. Carbas pusieron de manifiesto que la procesada fué objeto de burlas por parte de su marido y de la amiga de éste, y que más tarde, al ser maltratada y agredida por Isabel Iodriguez, fué cuando, ejercitando el derecho de defensa, le causó la herida en la frente.

El ministerio fiscal, en vista de lo anterior, retiró la acusación en términos de alabanza para Teresa Morollón, y de censura para su marido y la Isabel. En los pasillos sufrió un síncope la procesada, a causa de la emoción producida por verse en libertad.

Estafas.

Por haber empeñado varios efectos tasados en 113 pesetas, ha comparecido en la sección cuarta Flora Muñoz Colmenero, acusada por el fiscal de un delito de estafa, que debía ser castigada con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Torres Lanza, sostuvo la inocencia de su patrocinada.

Injurias al Sr. Montero Ríos.

En la Sección primera de la Audiencia provincial se celebró ayer tarde, a puerta cerrada, la vista de la causa por injurias, seguida en virtud de querrela, contra el antiguo propietario del teatro del Príncipe Alfonso, D. Simón Rivas.

Dicho señor publicó hace tres años una hoja impresa, en la cual se dirigían graves imputaciones al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos y al digno magistrado D. Miguel López de Sá.

El Sr. Montero Ríos se querreló contra el autor de dicha hoja, y en la vista ha sostenido la acusación el letrado D. Eduardo Cobán, defendiendo al procesado el Sr. Redondo.

Después de terminada la vista, en la cual el procesado observó una actitud poco respetuosa, se promovió en los pasillos un incidente motivado por las palabras que el Sr. Rivas dirigió al acusador privado, incidente que terminó con la mediación de los amigos del Sr. Cobán.

Averías en la escuadra "yankee"

Ha circulado en Nueva York la noticia de que la mayoría de los barcos de guerra norteamericanos que se hallan en el Cayo de las Tortugas han tenido averías durante las maniobras.

El Iowa y el Texas, según estos informes, han embarrancado en la arena, y el Indiana sufrió la rotura de su caldera.

Aunque se desmienten oficialmente estas noticias, varios correspondientes insisten en que algo grave ha sucedido en las Tortugas.

Academias, Ateneos y Sociedades.

A las ocho y media de la noche celebró ayer sesión la Asociación Española de Higiene, siguiendo la discusión del tema «Destrucción de la tuberculosis por medio de la higiene.»

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en la Asociación de Propietarios de Madrid el Sr. D. Alvaro Martínez Alcubilla, acerca del importante tema «La propiedad inmueble y el poder administrativo.»

NOTICIAS GENERALES

S. M. la Reina y sus augustos hijos han paseado esta tarde en coche por la Casa de Campo.

De Marina: Han fundado en Cádiz, a esperar órdenes, los cazatorpederos Euzar y Terror. En Villagarcía ha fundado la escuadra inglesa del canal, compuesta de nueve buques, al mando del vicealmirante Stephenson.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. España, acompañado del visitador del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, ha girado esta tarde una visita de inspección al dicho establecimiento.

Al terminar su visita, el Sr. España felicitó a la superiora sor Isabel Larrinaga, al director Sr. Arauz y al visitador Sr. Pérez Magnin, por el estado en que se halla dicho establecimiento, que tanto honra a la Diputación provincial.

Ya ha empezado en los paseos de Recoletos la colocación de las tribunas para las fiestas del próximo Carnaval.

Serán éstas seis: una destinada al Ayuntamiento y sus convecinados, y las restantes para que las explote el contratista de las sillas de los paseos, vendiendo los asientos a un precio módico.

En el ministerio de la Guerra se está formando un álbum que contendrá en colores el dibujo de todos los uniformes del Ejército y de la Armada.

Pasado mañana viernes se estrenará en el Teatro Español el drama en tres actos, original de D. José Robegay, titulado La vida.

El alcalde presidente ha encargado, con carácter interino, de la jofatura del Laboratorio municipal al ilustrado catedrático de la asignatura de Química mineral de la Facultad de Farmacia, D. Gabriel de la Puerta.

La vacante de jefe del Laboratorio se proveerá definitivamente por concurso.

Anteayer circularon en París rumores acerca del mal estado de salud de nuestra ilustre compatriota la Emperatriz Eugenia.

El virtuoso del derecho que nos concedió la vigente ley de policía de imprenta, esperamos que El Progreso, después de haberlos visto y osecuchado, declarará que no hay incompatibilidad ninguna entre el valor y los títulos que tanto honran, de católico, discípulo de jesuitas y congregante de San Luis.

No temiendo, como no tememos, más que a Dios y a sus representantes, claro está que preferimos unir voces el honor a la vida, y que no hemos de tolerar si nos insulta impunemente.

Madrid 1.º de Febrero de 1898.—Manuel R. Estrada y Urrutia, de la Facultad de Derecho. Narciso J. de Liñan y Heredia, de la Facultad de Ciencias.

Nuestro querido compañero Sr. Maldonado Macanaz, que padece una afección reumática, se propone salir mañana para los baños de Archena. Desearíamos que recobrase completamente la salud nuestro amigo.

Preciados, 20, La Funeraria. Teléfono 225.

El alcalde firmó ayer una comunicación dirigida al propietario de la finca en que se hallaba instalado el Asilo de San Bernardino, dándole cuenta de la trabaición de ésta a causa del mal estado del edificio, y participándole que desde el 1.º del próximo queda éste a su disposición.

En el pueblo de Robledo de Chavela se celebró un solemne Te Deum por la pacificación de Filipinas, el domingo 6 del actual, con asistencia de todas las autoridades de la localidad.

La dirección general de Contribuciones indirectas anuncia en la Gaceta de hoy, por primera vez, la vacante de los títulos de marques de Castellón y de marques de San Juan Nepomuceno, cuyos últimos poseedores fueron, respectivamente, D. Ventura Serrano y Domínguez y D. Manuel Arredondo y Miñana.

En el Estado de Texas (República norteamericana) ha fallecido recientemente el que sin duda era el último veterano de Trafalgar.

Llamábase Pedro Antonio Zia Martínez Urbieto, y nació en 1780, contando, por lo tanto, a la época de su fallecimiento 100 años.

Zia era vizcaíno de origen y sirvió, según parece, en el San Juan Nepomuceno, a bordo de cuyo navío perdió un ojo, no en acción de guerra, sino en una maniobra.

El eminente traductor del español al alemán, don Carlos Nebelhay, que vivía hace muchos años en Andalucía, se ha retirado a Viena, dedicándose a hacer conocer a sus compatriotas las bellezas de la literatura española moderna.

Enthusiasta de nuestra hermosa tierra, el Sr. Nebelhay ha escrito un libro titulado En el país de Valencia, tratando sobre costumbres y la vida en Andalucía, cuyo libro ha sido graciosamente aceptado por S. M. la Reina Regente, a cuya augusta dama dedicó su obra el Sr. Nebelhay.

El caldo de vaca no contiene más que la parte amilácea de la carne; cuando se le quiere convertir en un alimento muy nutritivo para los enfermos, basta con resolver en él un gramo de Polona Chapman, que disuelve diez gramos de carne de vaca; es el mejor reconstituyente que se conoce para los anémicos, convalescentes, físicos y gastríticos.

Según las comunicaciones presentadas a la Academia de Ciencias, el aceite de hígado de bacalao blanco contiene 2 por 100 de principios activos, el rubio 3 por 100 y el moreno 5 y 6 por 100. Estos principios activos se han aislado del aceite moreno por M. Chateaufort, que les ha dado el nombre de Achorol. En forma de pequeñas cápsulas, que representan veinticinco veces su peso de aceite, el Achorol es aceptado sin dificultad por los niños y las personas que no pueden tolerar el aceite de hígado de bacalao.

COGNACS

Jiménez & Lamoignon SUCESOS DE MADRID Intento de suicidio. Una mujer llamada Carmen Sala intentó ahogar su vida, tomando una disolución de fósforo en aguardiente, en su domicilio, Paloma, 21 bajo. Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito correspondiente. Se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tan extrema resolución.

En la plaza de Antón Martín se suscitó anoche un fuerte altercado entre Juana Losada y su amante Rafael Sánchez. La primera acometió a Rafael con una navaja, hiriéndole en una pierna. El herido se defendió, produciendo a su amante cuatro heridas en un brazo y en el costado izquierdo